

ducido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de condiciones particulares reguladoras, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al del plazo señalado, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—56.601.

**Anuncio de 17 de noviembre de 2003, de la Consejería de Sanidad, por el que se hace pública la licitación para el otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en el nuevo Hospital de El Hierro.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente : Dirección General de Recursos Económicos.
- c) Número de expediente: 46/2003.

2. Objeto:

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en el Nuevo Hospital de El Hierro.

b) Plazo: El permiso se otorgará por un periodo de un año, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de diez, a contar desde la suscripción del documento en que se formalice el mismo.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: El otorgamiento del permiso de ocupación temporal se efectuará mediante licitación pública.

4. Canon: La cantidad anual mínima a abonar por el adjudicatario será de doscientos ochenta y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos (288,48 €).

5. Garantía: Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de ciento diecisiete euros con sesenta céntimos (117,60 €).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.
- b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares s/n en Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas núm. 5 en Santa Cruz de Tenerife.
- c) Localidad y Código Postal: Las Palmas de Gran Canaria 35004 y Santa Cruz de Tenerife 38071.
- d) Teléfono: 928 308 027.
- e) Fax: 928 308 035.
- f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se reseñan en el Pliego de condiciones particulares reguladoras.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación de solicitudes: Treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en

el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano competente, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.
- 2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares s/n en Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas núm. 5 en Santa Cruz de Tenerife.
- 3. Teléfono 928 308 027 Fax 928 308 035.
- 4. Localidad y Código Postal: Las Palmas de Gran Canaria 35004 y Santa Cruz de Tenerife 38071.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.
- b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares s/n.
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones: El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya producido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de condiciones particulares reguladoras, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al del plazo señalado, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—56.602.

**Anuncio de 17 de noviembre de 2003, de la Consejería de Sanidad, por el que se hace pública la licitación para la instalación de un cajero automático en el nuevo Hospital de El Hierro.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
- c) Número de expediente: 48/2003.

2. Objeto:

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación un cajero automático en el Nuevo Hospital de El Hierro.

b) Plazo: El permiso se otorgará por un periodo de un año, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de diez, a contar desde la suscripción del documento en que se formalice el mismo.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: El otorgamiento del permiso de ocupación temporal se efectuará mediante licitación pública.

4. Canon: La cantidad anual mínima a abonar por el adjudicatario será de setenta y dos euros con doce céntimos (72,12 €).

5. Garantía: Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de veintinueve euros con cuarenta céntimos (29,40 €).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.
- b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares s/n en Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas núm. 5 en Santa Cruz de Tenerife.
- c) Localidad y Código Postal: Las Palmas de Gran Canaria 35004 y Santa Cruz de Tenerife 38071.
- d) Teléfono: 928 308 027.
- e) Fax: 928 308 035.
- f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se reseñan en el Pliego de condiciones particulares reguladoras.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: Treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano competente, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.
- 2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares s/n en Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas núm. 5 en Santa Cruz de Tenerife.
- 3. Teléfono 928 308 027 Fax 928 308 035.
- 4. Localidad y Código Postal: Las Palmas de Gran Canaria 35004 y Santa Cruz de Tenerife 38071.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.
- b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares s/n.
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones: El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya producido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de condiciones particulares reguladoras, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al del plazo señalado, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—56.603.